

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA & COMERCIO EXTERIOR JORGE LOPEZ CARRILLO CIA. LTDA

En Quito, a 6 de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Gonzalo Benítez N54-91 y San Lorenzo de esta ciudad, desde las 12:00 horas, se reúnen las siguientes personas: El Sr. Jorge López Carrillo, la Sra. Elsa Licto y la Sra. María Carrillo; concurrencia que representa el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se decide constituir la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2014.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2014.

Preside la junta la Sra. María Carrillo, en calidad de presidente de la compañía, actúa como secretario el Sr. Jorge López en su calidad de gerente general. La señora presidente dispone que se constate el quorum de asistencia, hecho lo cual, el señor secretario informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL USD
LOPEZ CARRILLO JORGE ISAAC	900	1,00	900,00
LICTO CUNALATA ELSA	50	1,00	50,00
CARRILLO ROBAYO MARIA MAGDALENA	50	1,00	50,00
TOTAL	1.000	1,00	1.000,00

Accionistas que representan el 100% del total del capital social, por lo que existe el quorum reglamentario.

La presidencia dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos de la convocatoria.

1. Informe del gerente general correspondiente al ejercicio del año 2014.

La señora Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014 y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

2. Balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2014.

Una vez revisados tanto el Balance General como el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014, la junta los aprueba por unanimidad.

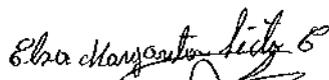
Se deja constancia que los documentos antes indicados del año 2014, estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta, y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Resultado del Ejercicio y resolución.

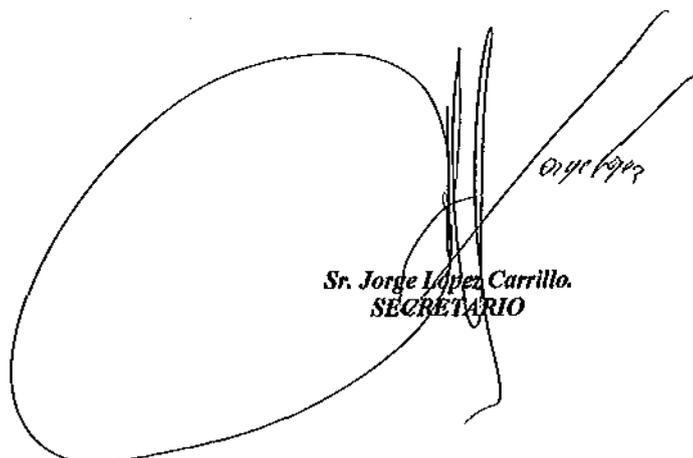
Como lo indica el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2014, la compañía generó una pérdida de US \$ 22.200,09, rubro que se encuentra registrado en la cuenta de resultados y que se determina que se sumo a las pérdidas acumuladas que serán amortizadas de acuerdo a la legislación tributaria.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, el señor secretario da lectura al acta y la junta la aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 14h00.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA & COMERCIO EXTERIOR JORGE LOPEZ CARRILLO CIA. LTDA , DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2015.


Sra. Elsa Licto Cundalata
ACCIONISTA


Sra. María Magdalena Carrillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Jorge López Carrillo.
SECRETARIO